

P/DINAC N° 240 /2022

EXP. DINAC 159594

Asunción, 01 de marzo de 2022

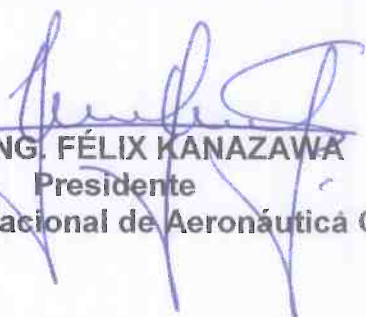
Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, a los efectos de comunicar que la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución SENAC N° 30 de fecha 31 de enero del 2022 *"Por el cual se establecen las disposiciones reglamentarias relacionadas al Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, de conformidad a las prerrogativas establecidas en el Decreto N° 2991/2019"*.

Por tal motivo, se eleva el Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Institución, correspondiente al ejercicio 2022, concordante con el Artículo 1° de la citada Resolución y demás normativas vinculantes. El documento fue redactado conforme a la metodología de trabajo recomendada en el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano.

La información se encuentra disponible en la página web institucional, en la botonera "Rendición de Cuentas al Ciudadano" en el siguiente enlace: <http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano>

Sin otro particular, dándose cumplimiento a lo requerido en tiempo y forma, hago propicia la oportunidad para saludar a Su Excelencia, con mi más alta estima y consideración.



PROF. ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

A Su Excelencia
ABG. RENÉ FERNÁNDEZ BOBADILLA, Ministro – Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional Anticorrupción
Asunción, Paraguay

DBA/iv



RESOLUCIÓN N° 229 /2022

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN SENAC N° 30/2022 “POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS RELACIONADAS AL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, DE CONFORMIDAD A LAS PRERROGATIVAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO N° 2991/2019”.-----

Asunción, 25 de FEBRERO de 2022

VISTO: El Decreto 2991/2019; la Resolución SENAC N° 30/2022 de fecha 31 de enero del 2022, el Memorándum CGUTA N° 44/2022 de la Coordinación General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, (Exp. DINAC N° 159594) y, -----

CONSIDERANDO: Que, por Decreto del P.E N° 2991/2019 de fecha 6 de diciembre del 2019, se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, se lo declara de interés nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo.-----

Que, por Resolución SENAC N° 30/2022 de fecha 31 de enero del 2022, se establecen las disposiciones reglamentarias relacionadas al Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, de conformidad a las prerrogativas establecidas en el Decreto N° 2991/2019.-----

Que, por Decreto 4458/2020 de fecha 9 de diciembre del 2020 se dispone la implementación del Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción (PNI 2021 – 2025) correspondiente al período fiscal comprendido entre los ejercicios 2021 – 2025, el cual establece las acciones a ser impulsadas, la Acción 1.1.4: “Fortalecimiento del desempeño de los Comités de Rendición de Cuentas al Ciudadano por medio de actividades de capacitación y el establecimiento de lineamientos que articulen el cumplimiento de los postulados establecidos en el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano” y la Acción 1.2.1: “Promoción, por medio de los Comités de Rendición de Cuentas al Ciudadano de mecanismos institucionales de participación ciudadana desde los organismos y entidades del Poder Ejecutivo y adheridas por convenio a la SENAC.-----

Que, la Coordinación General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, solicitó la aprobación del Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la DINAC correspondiente al ejercicio fiscal 2022, en cumplimiento de la normativa legal y la metodología indicada por el órgano rector. Asimismo, recomendo la publicación del documento en la página web de la DINAC, en el Link “Rendición de Cuentas al Ciudadano” para su acceso al público.-----

Que, asimismo, eleva a consideración del Presidente para la aprobación correspondiente del mismo.-----

..//2



Abg. NATALIA ACUN
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

RESOLUCIÓN N° 229 /2022

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN SENAC N° 30/2022 “POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS RELACIONADAS AL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, DE CONFORMIDAD A LAS PRERROGATIVAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO N° 2991/2019”.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguay”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

- Artículo 1°** **Aprobar** el Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), correspondiente al ejercicio fiscal 2022, en cumplimiento de la Resolución SENAC N° 30/2022 por el cual se establecen las disposiciones reglamentarias relacionadas al Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, de conformidad a las prerrogativas establecidas en el Decreto N° 2991/2019. Se adjunta el Anexo I - Plan Anual de RCC que forma parte de la presente Resolución.-----
- Artículo 2°** **Publíquese** el Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la DINAC, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, en la página web institucional, en los formatos requeridos, para su acceso al público.-----
- Artículo 3°** **Establecer** que la DINAC deberá presentar los informes trimestrales y finales de avance de cumplimiento del Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano correspondientes al ejercicio 2022, en las fechas indicadas en la Resolución SENAC N° 30/2022.-----
- Artículo 4°** **Establecer** que el Comité de Rendición de Cuentas institucional, será el órgano responsable de la implementación efectiva del Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la DINAC, como instancia técnica conforme a la normativa legal, mientras que la UTA estará facultada a emitir directivas necesarias para el cumplimiento de las disposiciones legales vinculantes, en su calidad de instancia impulsora.-----
- Artículo 5°** **Encargar** al Nivel Directivo y a los demás funcionarios públicos y personal dependiente de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, de los distintos niveles de responsabilidad, realizar los trabajos requeridos para la implementación efectiva del Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano institucional.-----

..//3



Ing. NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

RESOLUCIÓN N° 229 /2022

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN SENAC N° 30/2022 “POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS RELACIONADAS AL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, DE CONFORMIDAD A LAS PRERROGATIVAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO N° 2991/2019”.-----

Artículo 6° Encargar a la Subdirección de Administración y Finanzas, la provisión de recursos necesarios durante el ejercicio 2022 conforme a la disponibilidad presupuestaria, para la implementación efectiva del Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la DINAC.-----

Artículo 7° Comunicar a la Secretaría Nacional de Anticorrupción de las decisiones adoptadas en la presente Resolución.-----

Artículo 8° Comunicar a quienes corresponda y cumplir archivar.-----



Es Copia fiel del Original

Abg. NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

Fdo. por PROF. ING. FÉLIX KANAZAWA (Presidente)
ABG. DANIEL A. BÁEZ ARGAÑA (Secretario General)





PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO 2022

A- INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL - DINAC														7- Avance del Primer Semestre				8- Avance del Segundo Semestre																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
B- RESPONSABLE: COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO INSTITUCIONAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
C- COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
D- OBJETIVO: PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO CONFORME AL MARCO LEGAL VIGENTE EN LA MATERIA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
E- OBJETIVO	2- ACCIÓN	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Promover la implementación efectiva de la Rendición de Cuentas al Ciudadano conforme al marco legal vigente en la materia	Actualizar la Conformación del Comité de RCC y determinar las funciones	Aprobación del Acto Administrativo	Porcentaje de Cumplimiento	Registro de documentación administrativa																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														</



MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2022

1. PRESENTACIÓN

Institución:

Período del informe:

Misión Institucional

Qué es la institución (en lenguaje sencillo, menos de 100 palabras)

2. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC)

(Adjuntar aquí el link de acceso directo a la Resolución)

Nro.	Dependencia	Responsable	Cargo que Ocupa
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

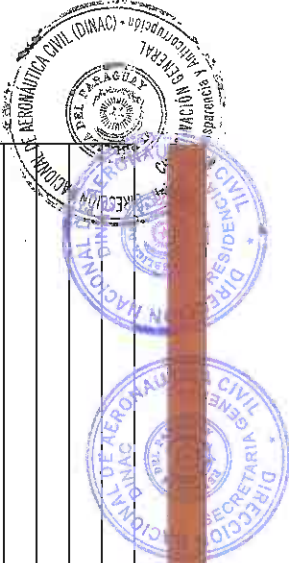
Cantidad de Miembros del CRCC:

Total Hombres:

Total Mujeres:

Total nivel directivo o rango superior:

3. PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO



3.1. Resolución de Aprobación y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas

(Adjuntar aquí link de acceso al Resolución)

3.2 Plan de Rendición de Cuentas. (Copiar-abajo link de acceso directo)

(Adjuntar aquí link de acceso al Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano)

Priorización	Tema	Vinculación POI, PEI, PND, ODS.	Justificaciones	Evidencia
1°				
2°				
3°				
4°				
5°				

(Describir aquí los motivos de la selección temática y exponer si existió participación ciudadana en el proceso. Vincular la selección con el POI, PEI, PND2030 y ODS)

4. GESTIÓN INSTITUCIONAL

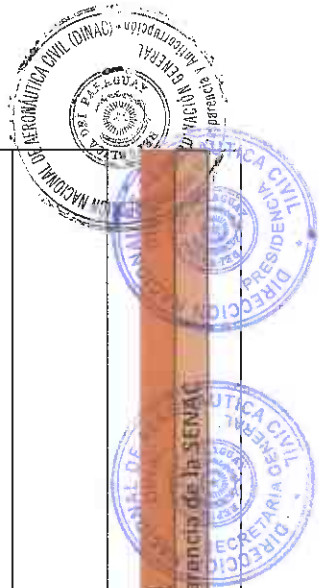
4.1 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5189 /14

Mes	Nivel de Cumplimiento	Enlace publicación de SIP
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

4.2 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5287 /14

Mes	Nivel de Cumplimiento (%)	Enlace Portal de Transparencia de la SENAC
Enero		



Febrero	
Marzo	
Abril	
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

4.3 Nivel de Cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas - Transparencia Pasiva Ley N° 5282/14			
Mes	Cantidad de Consultas	Respondidos	No Respondidos
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			

Enlace Portal AIP

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

4.4 Proyectos y Programas Ejecutados a la fecha del Informe				
Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Valor de Inversión

Porcentaje de Ejecución

Evidencias

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

4.5 Proyectos y Programas no Ejecutados



Descripción		Financieras	De Gestión	Externas	Otras
(Describir aquí los motivos, puede apoyarse en gráficos ilustrativos)					

4.6 Servicios o Productos Misionales (Depende de la Naturaleza de la Misión Institucional, puede abarcar un Programa o Proyecto)					
Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Porcentaje de Ejecución	Resultados Logrados
					Evidencia (Informe de Avance de Metas - SPR)
(Puede complementar aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)					

4.7 Contrataciones realizadas				
ID	Objeto	Fecha de Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
				Estado (Ejecución - Finiquitado)
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)				

4.8 Ejecución Financiera					
Rubro	Sub-rubros	Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Saldos
	200 210				Evidencia (Enlace Ley 5189)
	220				
	...				
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)					



4.9 Fortalecimiento Institucional (Normativas, Estructura Interna, Infraestructura, adquisiciones, etc. En el trimestre, periodo del Informe)			
Mes	Descripción del Fortalecimiento	Costo de Inversión	Evidencia
		Descripción del Beneficio	

[illegible]

5. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1: Canales de Participación Ciudadana existentes a la fecha.

N°	Denominación	Descripción	Dependencia Responsable del Canal de Participación	Evidencia (Página Web, Buzón de SQR, Etc.)

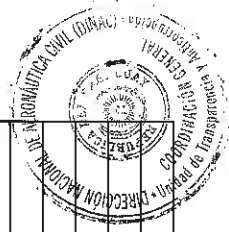
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

5.2. Aportes y Mejoras resultantes de la Participación Ciudadana

Propuesta de Mejora	Canal Utilizado	Acción o Medida tomada por OEE	Evidencia	Observaciones

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

5.3 Gestión de denuncias de corrupción

[illegible]

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

6- CONTROL INTERNO Y EXTERNO

6.1 Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas en el Trimestre			
Auditorías Financieras		Evidencia (Enlace Ley 5282/14)	
Nro. Informe	Fecha	Descripción	
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)			

Auditorías de Gestión		Evidencia (Enlace Ley 5282/14)	
Nro. Informe	Fecha	Descripción	
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)			

Auditorías Externas		Evidencia (Enlace Ley 5282/14)	
Nro. Informe	Fecha	Descripción	
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)			

Otros tipos de Auditoría		Evidencia (Enlace Ley 5282/14)	
Nro. Informe	Fecha	Descripción	



Otros tipos de Auditoría			
Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

Planes de Mejoramiento elaborados en el Trimestre			Evidencia (Adjuntar Documento)
Nro.	Fecha	Informe de referencia	

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

6.2 Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay	
Período	Calificación MECIP de la Contraloría General de la República (CGR)
2019	
2020	
2021	

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

7. DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LOGROS ALCANZADOS

(Se incluyen los logros alcanzados por la institución durante el periodo, debiendo actualizar la información con cada informe trimestral. Puede apoyarse con gráficos, cuadros dinámicos que describan los logros)

